

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

Resultados de la Auditoria Externa
practicada a las operaciones
Correspondientes al período fiscal 2019

PERÍODO / RESPONSABILIDAD

- **Período de la Auditoría Externa**, 01 de enero al 31 de diciembre de 2019
- **Responsabilidad de la administración**, en relación al contenido y revelaciones contenidas en los Estados Financieros, corresponde a la administración del CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA.
- **Responsabilidad del Auditor Externo**, expresar una opinión sobre la razonabilidad del contenido de los Estados Financieros presentados por el CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA.
- La auditoría se llevó a cabo de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría en lo aplicable.

OPINIÓN

En mi opinión, los Estados Financieros presentados por el **CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA**, reportan razonablemente los resultados reportados en el Balance General al 31 de diciembre de 2019 y su Estado de Resultados por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 en todos sus aspectos materiales

Al evaluar la Ejecución Presupuestaria correspondiente a la totalidad de ingresos habidos durante el año 2019 y de manera selectiva los gastos y/o egresos que se consideraron críticos, por cuantía monetaria, incidencia material o variación económica interanual en las operaciones de la entidad, habidas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, se concluye que la administración y ejecución presupuestaria se realizó de manera eficiente y razonable.

De conformidad con regulaciones de la Superintendencia de Bancos -SIB, por intermedio de la Intendencia de Verificación Especial - IVE, de llevar a cabo, en las Auditorías Externas que realice el suscrito, la verificación de la existencia o no de operaciones realizadas, iguales o mayores a U\$D10,000.00 en efectivo, así mismo confirmar indicios o existencia de operaciones relacionadas con lavado de dinero y/o financiamiento al terrorismo.

BALANCE GENERAL
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

Al 31 de diciembre de 2019

Cifras Expresadas en Quetzales



ACTIVO

Activo Corriente (NOTA 1)	8,976,734.39
Bancos	8,976,734.39
Activo No Corriente (NOTA 2)	161,226.64
Propiedad, Planta y Equipo	
Maquinaria y Equipo	586,855.32
Otros activos fijos	70,890.93
Depreciación Acumulada	-496,519.61
Activo Diferido (NOTA 3)	18,972.00
Depósitos en Garantía	18,972.00
Suma del Activo	<u><u>9,156,933.03</u></u>

PASIVO

Pasivo Corriente (NOTA 4)	29,427.02
Gastos del personal a pagar	29,427.02
Pasivo No Corriente (NOTA 5)	856,240.80
Provisiones para Beneficios Sociales	856,240.80
PATRIMONIO (NOTA 6)	
Patrimonio Institucional	8,271,265.21
Resultados de Ejercicios Anteriores	7,249,533.89
Resultado del Ejercicio	1,021,731.32
Suma Pasivo y Patrimonio	<u><u>9,156,933.03</u></u>

NOTA 1

ACTIVO CORRIENTE

CUENTA #	DESCRIPCION	Valor Q.
1112	BANCOS	
3 445 40605 5	BANRURAL Consejo Económico y Social	8,976,734.39
3 445 45447 9	BANRURAL Fondo Rotativo Interno – CES	0.00
3 445 47871 8	BANRURAL Fondo Rotativo de viáticos - CES	0.00
	Saldo	<u>8,976,734.39</u>

NOTA 5

**PASIVO NO CORRIENTE
PROVISIONES PARA BENEFICIOS SOCIALES**

Valores expresados en Quetzales

AÑO	MOVIMIENTOS	DEBE	HABER	VALORES ACUMULADOS
2017	Provisión	598,525.57		598,525.57
2018	Indemnizaciones pagadas		99,010.05	499,515.52
	Provisión	176,815.00		676,330.52
2019	Indemnizaciones pagadas		0.00	676,330.52
	Provisión	179,910.28		856,240.80

NOTA 6

**PATRIMONIO INSTITUCIONAL
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES**

Valores Expresados en Quetzales

Descripción	2013	2014	2015	2016
Resultado del ejercicio	1,498,793.92	320,698.65	334,961.53	3,817,712.33
Resultados años anteriores		1,498,793.92	621,643.97	649,256.10
(-)Disminución caja y bancos		1,197,848.60	308,699.00	
Reversión cheque emitido			1,349.60	
	1,498,793.92	621,613.97	649,256.10	4,466,968.43

Descripción	2017	2018	2019
Resultado del ejercicio	2,122,626.06	659,939.42	1,021,731.32
Resultados años anteriores	4,466,968.43	6,589,594.49	7,249,533.91
(-)Disminución caja y bancos			
Reversión cheque emitido			
	6,589,594.49	7,249,533.91	8,271,265.23

ESTADO DE RESULTADOS

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

Cifras Expresadas en Quetzales

INGRESOS (NOTA 7)		10,085,250.17
Transferencias Corrientes	10,000,000.00	
Intereses	85,250.17	
GASTOS		9,063,518.85
Remuneraciones	7,201,421.14	
Bienes y Servicios	1,288,369.60	
Depreciaciones y Amortizaciones	68,837.60	
Estimaciones para Reservas Técnicas	179,910.28	
Derechos sobre Bienes intangibles	26,141.00	
Otros alquileres	275,464.23	
Transferencias Otorgadas al Sector Público	23,375.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>1,021,731.32</u>

TRANSFERENCIAS DE RECURSOS RECIBIDAS 2019

FECHA	VALOR Q.	Forma 63-A2 serie AF	CUR	
			No.	FECHA
27/01/2019	636,933.00	418764	2	21/01/2019
22/02/2019	529,533.00	418766	4	22/02/2019
25/03/2019	513,359.00	418768	6	25/03/2019
26/04/2019	550,000.00	418770	8	26/04/2019
24/04/2019	630,301.00	418772	10	24/05/2019
20/06/2019	564,073.00	418775	12	20/06/2019
18/07/2019	600,000.00	418777	14	18/07/2019
26/08/2019	600,000.00	418779	16	22/08/2019
19/09/2019	650,000.00	418783	18	19/09/2019
19/09/2019	1,094,956.00	418785	19	19/09/2019
23/10/2019	505,074.00	418789	23	23/10/2019
30/10/2019	1,000,000.00	418790	24	30/10/2019
20/11/2019	503,979.00	418793	26	20/11/2019
29/11/2019	490,000.00	418794	27	29/11/2019
16/12/2019	1,000,000.00	418796	29	16/12/2019
24/12/2019	131,792.00	418798	30	24/12/2019

TOTAL 10,000,000.00 I

INTERESES BANCARIOS REGISTRADOS EN EL AÑO 2019

FECHA	VALOR Q.	Forma 63-A2 serie AF	CUR	
			No.	FECHA
31/12/2018	6,629.18	418763	1	1/01/2019
31/01/2019	6,809.50	418765	3	31/01/2019
28/02/2019	6,090.90	418767	5	28/02/2019
31/03/2019	6,560.18	418769	7	31/03/2019
30/04/2019	6,236.58	418771	9	30/04/2019
31/05/2019	6,432.05	418774	11	31/05/2019
30/06/2019	6,156.62	418776	13	30/06/2019
31/07/2019	6,245.88	418778	15	31/07/2019
31/08/2019	6,130.35	418782	17	31/08/2019
30/09/2019	6,248.82	418787	22	30/09/2019
31/10/2019	6,820.08	418792	25	31/10/2019
30/11/2019	7,198.25	418795	28	30/11/2019
31/12/2019	7,691.78	418800	31	31/12/2019
TOTAL	<u>85,250.17</u>			

RESUMEN

TRANSFERENCIAS I	10,000,000.00
INTERESES II	<u>85,250.17</u>
TOTAL	<u>10,085,250.17</u>

Como puede observarse los gastos por concepto de **REMUNERACIONES** (Q.7,201,421.14), sumado al rubro de **BIENES Y SERVICIOS** (Q.1,288,369.60), representan el 85% del total de los ingresos ordinarios (transferencias) habidos durante el año 2019.

Los **ALQUILERES PAGADOS** en el año 2019 reportan un valor relativo con los ingresos ordinarios (transferencias) del año 2019 del 3% (Q.275,464.23).

Las **ESTIMACIONES Y PROVISIONES** (no monetarias) representa un valor relativo del 2% (Q.248,747.88), con relación a los ingresos ordinarios (transferencias) del período 2019.

Cabe concluir que el rubro más significativo de los egresos del año 2019, con relación a los ingresos del mismo año, está representado por el rubro de **REMUNERACIONES**, por valor de Q.7,201,421.14, lo cual se considera normal y aceptable, por el rol que desempeña el Consejo Económico y Social de Guatemala, como lo es el apoyo técnico que desempeña el mismo dentro del Sector Económico y Social del País.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

Cifras expresadas en Quetzales

Utilidad del Ejercicio		1,021,731.32
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		257,450.44
(+) Gastos del Personal a pagar	8,702.56	
(+) Depreciaciones	68,837.60	
(+) Provisiones para Beneficios Sociales	179,910.28	
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		53,635.01
(-) Maquinaria y Equipo	52,545.00	
(-) Otros Activos Fijos	1,090.01	
(+) Depósitos en Garantía (Largo Plazo)		5,500.00
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Utilidades Periodos Anteriores		
Aumento en Capital de Trabajo		<u>1,231,046.75</u>
RESUMEN		
Saldo de efectivo al inicio de 2019		7,745,687.66
Aumento en Capital de Trabajo		<u>1,231,046.75</u>
SALDO DE EFECTIVO AL 31/12/2019		<u>8,976,734.41</u>

NOTA:

Variación de Q. 0.02 con cifra de referencia del Balance General 2019, obedece al arrastre de saldos del CES de Guatemala.

CUADRO 1

**Conciliación entre el Estado de Resultados y la
Ejecución Presupuestaria 2019**

Cifras Expresadas en Quetzales

	A	B	A - B	
INGRESOS	Estado Resultados	Presupuesto	Diferencia	
Transferencias NOTA 7	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00	
Intereses NOTA 7	85,250.17	85,250.17	0.00	
	10,085,250.17	10,085,250.17	0.00	
EGRESOS				
Remuneraciones	7,201,421.14		7,201,421.14	
Servicios personales		7,048,640.88	-7,048,640.88	
Servicios no personales		1,502,207.28	-1,502,207.28	
Bienes y Servicios	1,288,369.60	87,767.55	1,200,602.05	
Propiedad Planta y Equipo		53,635.01	-53,635.01	I
Transferencias Corrientes		176,155.26	-176,155.26	
Depreciaciones y Amortizaciones	68,837.60		68,837.60	II
Estimación para Reservas Técnicas	179,910.28		179,910.28	III
Derechos sobre bienes intangibles	26,141.00		26,141.00	
Otros Alquileres	275,464.23		275,464.23	
Transferencias al Sector Público	23,375.00		23,375.00	
(+/-) Diferencia	9,063,518.85	8,868,405.98	195,112.87	
RESULTADO	1,021,731.32	1,216,844.19	-195,112.87	I + II + III
AJUSTES				
Propiedad Planta y Equipo	Egreso por inversión		-53,635.01	I
Depreciaciones y Amortizaciones	Partidas NO monetarias		68,837.60	II
Estimación para Reservas Técnicas			179,910.28	III
Diferencia conciliada			<u>195,112.87</u>	

OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES



OBSERVACION: La estimación y registro de la Provisión para Indemnizaciones, por los Sueldos y Salarios pagados por el CES de Guatemala, se encuentran registrados contablemente en la cuenta PROVISIONES PARA BENEFICIOS SOCIALES, los recursos en mención se encuentran en la cuenta general del CES de Guatemala. **RECOMENDACION:** Se reitera la conveniencia de transferir a una cuenta específica en la que se registre y administre exclusivamente los recursos económicos de la Provisión para Indemnizaciones. Este aspecto se indicó en la Auditoría Externa del año 2017 y ha sido reiterativa en las auditorias subsiguientes a dicho año, bajo el fundamento que la Provisión para Indemnizaciones constituye una obligación específica hacia terceros, bajo la figura de contingencia, por lo que dichos recursos económicos deben ser separados de la cuenta 3 445 40605 5 BANRURAL Consejo Económico y Social. En la discusión de hallazgos se indicó por parte de la Administración del CES de Guatemala, que a partir del año 2020, los fondos inherentes a PROVISIONES PARA BENEFICIOS SOCIALES, a favor de los empleados, están siendo separados de los recursos disponibles para el funcionamiento normal del CES de Guatemala.

OBSERVACION: Se pudo constatar en una muestra documental del 25% de los gastos, que algunas facturas en las cuales se le adhieren timbres profesionales, estos últimos no son objeto de limitación en su circulación y/o uso por medio de mata sello u otro procedimiento alterno. Similar situación sucede con algunas facturas que su estatus contable y registral es cancelado, sin embargo, no se cuentan con inscripción que indique tal situación y que limite su circulación como un potencial documento de legítimo abono por reciclaje. **RECOMENDACIÓN:** Verificar la documentación correspondiente al año 2019 y estampar la leyenda de **CANCELADO**, sobre los documentos que hayan sido objeto de pago, similar situación con los timbres profesionales que se encuentran adheridos a las facturas extendidas a nombre del CES de Guatemala (detalle se transcribe en el CUADRO No. 2, del informe de Auditoria Externa).

OBSERVACION: El Consejo Económico y Social de Guatemala, proyecto presupuestariamente para el año 2019, ingresos ordinarios (transferencias) por un valor de Q. 8.1 millones, tomando de base lo anterior realizó transferencia el 30 de enero de 2019, con cargo a la cuenta, 6152 Transferencias Otorgadas al Sector Publico, por valor de Q.20.2 miles, bajo el concepto de aporte por servicios gubernamentales de fiscalización a la Contraloría General de Cuentas, correspondiente al presupuesto de Ingresos y Egresos del Consejo Económico y Social de Guatemala 2019, como se ilustra en la integración contenida en la NOTA 7, las transferencias por parte del Ministerio de Finanzas Públicas, se llevaron a cabo de manera mensual consecutiva, acumulando la cifra de Q. 8.4 millones en el mes de noviembre del 2019, valor en el cual se incluye, los Q. 8.1 millones presupuestados y parcialmente la ampliación presupuestaria de ese mismo año. El pago de servicios gubernamentales de fiscalización a la Contraloría General de Cuentas, se realiza de manera anticipada, sin tener en cuenta que pudiera existir un recorte presupuestario o que derivado de una contingencia económica el Ministerio de Finanzas Públicas no pudiera completar los aportes pactados, lo que derivaría en un pago en exceso por el concepto antes apuntado, debiéndose de llevar gestiones de reembolso, con las responsabilidades y costos de procuración que el mismo conlleve.

RECOMENDACIÓN: Realizar las transferencias por concepto de pago de servicios gubernamentales de fiscalización, a la Contraloría General de Cuentas, conforme se vayan dando los desembolsos presupuestarios que el Ministerio de Finanzas Publicas realiza al CES de Guatemala o en periodos con mas armonía, apegados a los desembolsos que realiza el Ministerio de Finanzas Públicas, lo anterior además de ser una buena y diligente practica, **permitiría realizar pagos de conformidad a lo percibido y no a lo devengado.**

OBSERVACION: Al verificar el comportamiento tributario del CES de Guatemala, se pudo determinar que al retiro del trabajo de campo de esta Auditoría Externa, el CES de Guatemala reportaba ante la SAT: “**DATOS DEL RTU PENDIENTES DE ACTUALIZAR**”. Es obligación de los contribuyentes realizar actualización de datos anualmente ante la SAT.

RECOMENDACIÓN: Realizar la actualización de datos desde la Agencia Virtual del CES de Guatemala, a efecto de dar cumplimiento a lo reglado en materia de cumplimiento de obligaciones formales por parte de la SAT. De conformidad con lo indicado por la administración del CES de Guatemala, este aspecto fue atendido convenientemente, previo a la discusión de hallazgos.

CLES

PREGUNTAS
